

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 10 HORAS, DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2017, se reúnen en la oficina, ubicada, en las calles Avenida Quito s/n y Oriente, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de MIL CIEN acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2016 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2016;
4. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, señor ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA , y actúa como secretaria la señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2016;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una utilidad en el ejercicio por US\$ 17564.25 a la que hay que descontar el 15% de participación de empleados US\$ 2634.64 La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía. En vista de existir lo que es la

conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2016 y se calcula el 22% de Impuesto a la Renta sobre la utilidad después de la participación de trabajadores; más los gastos no deducibles generando un valor a pagar de US\$ 13346.05

Tres.- En el Ejercicio Económico del 2016 existe una Utilidad Neta de US\$ 14929.60 después de deducir la participación de trabajadores, el Impuesto a Renta generado por la compañía, La misma que al realizar la conciliación tributaria genera una utilidad de US\$ 4499.55 y el anticipo determinado se convierte en IMPUESTO PAGADO por valor de \$ 10430.05

Cuatro.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir al Ingeniero Orlando Ancelmo Rendon Franco para ese cargo para el ejercicio económico 2016.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.



Sr. Abraham Bravo Garcia
Gerente



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. Abraham Bravo Bravo
Accionista

Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO celebrada el 27 de marzo del 2017

1. **ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO**, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS (9900) acciones.
2. **LILIA MARLENE BRAVO CORONEL**, propietario de MIL CIEN (1100) acciones.

Se encuentra presente el señor ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA Gerente General de la Compañía, EL Sr ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO accionista todas las acciones ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas y en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es de NUEVE MIL NOVECIENTOS (9900) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Se encuentran presente la Señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL accionista de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas esto MIL CIEN (1100) y en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es MIL CIEN (1100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la sesión el señor, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Lilia Bravo Coronel, la secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de ONCE MIL (11000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



Sr. Abraham Bravo Garcia
Gerente



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. Abraham Bravo Bravo
Accionista

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2016

Utilidad del Ejercicio	US\$	17564.24
Pago de Impuesto a la Renta	US\$	10430.05
15% Participación de Utilidades	US\$	2634.64
Utilidad Contable del Ejercicio	US	4499.55

Nomina de Accionistas	# de Acciones	Parte Proporcional
ANGEL BRAVO BRAVO	9900	90%
LILIA BRAVO CORONEL	1100	10%

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señorita secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Gerente declara terminada la sesión siendo las trece horas del día 27 de marzo del 2017 F.- la señorita Lilia Bravo Coronel, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria